

LOXAM HUNE

**MANUAL DE SEGURIDAD
PARA CONDUCTORES
DE CARRETILLAS
ELEVADORAS**



**HACEMOS DEL MUNDO
UN LUGAR MÁS SEGURO**

NUESTRA EXPERIENCIA ES SU GARANTÍA

**ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA
Y PLATAFORMAS ELEVADORAS**

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

Introducción Carretillas	03
Normativa legal	04
La maquinaria	06
Partes de una carretilla	09
ANTES	10
DURANTE	19
DESPUÉS	27

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El uso de carretillas elevadoras facilita al hombre las tareas más duras, como son el traslado, la elevación o el movimiento de cargas. Sin embargo, su utilización no debería suponer un riesgo para el operario ni para las personas que están en el área de trabajo y de desplazamiento de la carretilla.

Evitar los accidentes laborales es tarea de todos, y una forma de conseguirlo es formando a los trabajadores. Por ello, desde hemos creado este **MANUAL DE SEGURIDAD** cuyo formato, con texto claro e ilustraciones sencillas, contribuirá a la fácil comprensión de su contenido.

Nuestro objetivo es recordarle las principales normas de utilización de las carretillas elevadoras y ayudarle a hacer un uso adecuado de la maquinaria para evitar riesgos innecesarios. Además, este libretto pretende ampliar sus conocimientos sobre las capacidades y limitaciones de este tipo de maquinaria, lo que te ayudará a mejorar como profesional. Por último, también se repasa la normativa legal que hace referencia al manejo de las carretillas.

Las carretillas elevadoras sólo debe utilizarlas personal formado y cualificado. Esta es la mejor garantía para no cometer imprudencias que pongan en peligro su vida y la de los que están a su alrededor.



NORMATIVA LEGAL

➔ **Ley de Prevención 31/1995**, la ley de prevención establece el marco básico de garantías y responsabilidades para establecer un adecuado nivel de protección de la salud y responsabilidades de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo.

ACERCA DEL EMPRESARIO

➔ **Artículo 18**,... el empresario adoptará todas las medidas adecuadas para que los trabajadores reciban todas las informaciones necesarias en relación... a los riesgos para su seguridad y salud; ... a las medidas y actividades de protección y prevención aplicables.

➔ **Artículo 19**, ... el empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta...; la formación debe estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador... y repetirse periódicamente si fuera necesario.

ACERCA DEL TRABAJADOR

➔ **Artículo 29**, corresponde a cada trabajador velar, según sus posibilidades y mediante el cumplimiento

de las medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional...

Concretamente, los trabajadores deberán:

- Usar correctamente los aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte, etc y cualquier utensilio de trabajo.
- Hacer uso de los equipos de protección (EPI's) de forma correcta.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad en los lugares de trabajo.

REAL DECRETO 1215/97

Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo empleados por los trabajadores en su puesto de trabajo.

➔ **Artículo 2**. Equipo de trabajo: cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizado en el trabajo.

Operador del equipo: el trabajador encargado de la utilización de un equipo de trabajo.

➔ **Artículo 5**. El empresario suministrará información sobre las condiciones y forma correcta de utili-

zación de los equipos de trabajo. La información deberá ser comprensible para los trabajadores a los que va dirigida.

REAL DECRETO 1435/92

El operador de una máquina es la persona encargada de instalar, poner en marcha, regular, mantener, limpiar, reparar o transportar una máquina. El conductor de una máquina móvil es una persona competente encargada del desplazamiento de una máquina, podrá ir o en la máquina o a pie acompañando a ésta o bien actuando mediante mando a distancia.

REAL DECRETO 1215/97. **ANEXO II**

La conducción de equipos de trabajo automotores estará reservada a los trabajadores que hayan recibido una formación específica para la conducción segura de estos equipos de trabajo.

La elevación de trabajadores sólo estará permitida mediante los equipos de trabajo y accesorios previstos a tal efecto. No obstante, cuando con carácter excepcional hayan de utilizarse para tal fin equipos de trabajo no previstos para ello, deberán tomarse las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de los trabajadores y disponer de una vigilancia adecuada.

Se entenderá por carretilla auto-

motora de manutención, con arreglo a la presente ITC, todo vehículo de ruedas, con exclusión de los que ruedan sobre raíles, destinado a transportar, tirar, empujar, levantar o apilar, y almacenar en estanterías cargas de cualquier naturaleza, dirigido por un conductor que circule a pie cerca de la carretilla o por un conductor llevado en un puesto de conducción especialmente acondicionado, fijado al chasis o elevable.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA **COMPLEMENTARIA MIE-3,** **EPÍGRAFE 1**

Las carretillas están destinadas a “transportar, tirar, empujar, levantar o apilar y almacenar en estanterías cargas de cualquier naturaleza...”.



OTRAS NORMAS DE CONSULTA

Notas técnicas de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

NTP. 713 Carretillas elevadoras automotoras (I) Conocimientos básicos para la prevención de riesgos.

NTP. 714 Carretillas elevadoras automotoras (II) Principales peligros y medidas preventivas

NTP. 715 Carretillas elevadoras automotoras (III) Mantenimiento y utilización.

REALES DECRETOS:

➔ **R.D. 485/97** Disposiciones mínimas en materia de señalización y seguridad de los lugares de trabajo.

➔ **R.D. 486/97** Disposiciones mínimas en materia de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

NORMAS UNE

➔ **UNE-EN 1459:1998**

Seguridad de las carretillas de manutención. Carretillas autopropulsadas de alcance variable.

➔ **UNE 58401:2002**

Carretillas de manutención contrapeadas. Ensayos de estabilidad en las carretillas elevadoras de horquilla.

➔ **UNE 58405:1995**

Carretillas de manutención. Bate-

rías de tracción de plomo para carretillas de manutención eléctricas.

➔ **UNE 58406:1995**

Carretillas de manutención. Brazos de horquilla con gancho y tableros porta-accesorios. Dimensiones de montaje.

➔ **UNE 58407:1977**

Carretillas de manutención. Carretillas elevadoras a mano para manejo de plataformas. Dimensiones principales.

➔ **UNE 58408:1991**

Carretillas de manutención. Terminología.

➔ **UNE 58411:2002**

Carretillas de manutención. Carretillas de mástil o de horquilla retráctil y carretillas de horquilla entre largueros. Ensayos de estabilidad.

➔ **UNE 58412:2002**

Carretillas de manutención. Carretillas elevadoras de horquilla recubriendo los largueros y carretillas elevadoras de plataforma de gran elevación. Ensayos de estabilidad.

➔ **UNE 58413:2002**

Carretillas de manutención trabajando en condiciones especiales con mástil inclinado hacia delante. Ensayo adicional de estabilidad.

➔ **UNE 58421:2003**

Carretillas de manutención. Carre-

CARRETILLAS ELEVADORAS

tillas elevadoras de horquilla. Brazo de horquilla. Características técnicas y ensayos.

→ UNE 58426:1977

Carretillas de manutención. Brazo de horquilla con gancho. Vocabulario.

→ UNE-EN 14502-1:2006

Grúas. Aparatos para la elevación de personas. Parte 1: Cestas suspendidas.

FICHAS TÉCNICAS

Tenemos como proveedores a los mejores fabricantes de carretillas y manipuladoras del mundo.

Por ello hemos creado nuestro catálogo técnico, en el que podrá ver la gran variedad de maquinaria que ponemos a su disposición, así como sus datos técnicos y los accesorios o complementos necesarios para cada ocasión.

Según la Federación Europea de la

CLASIFICACIÓN

Manutención (FEM), se podrían establecer hasta 13 grupos de carretillas que, a su vez, se subdividen en 37 categorías con sus correspondientes complementos. Las máquinas se pueden clasificar por la ubicación de la carga, por el sistema de elevación, por los tipos de tracción e incluso por la posición del operador.

En este manual, vamos a realizar una simple división por el lugar de uso y por el tipo de maquinaria:



TIPO DE MAQUINARIA

Las plataformas pueden ser **Eléctricas** (batería) principalmente para trabajos en interiores, y **Diesel** (motor) para trabajos en exterior.



CONVENCIONAL



TODO TERRENO



RETRÁCTIL



MANIPULADORA

LUGAR DE ACCESO

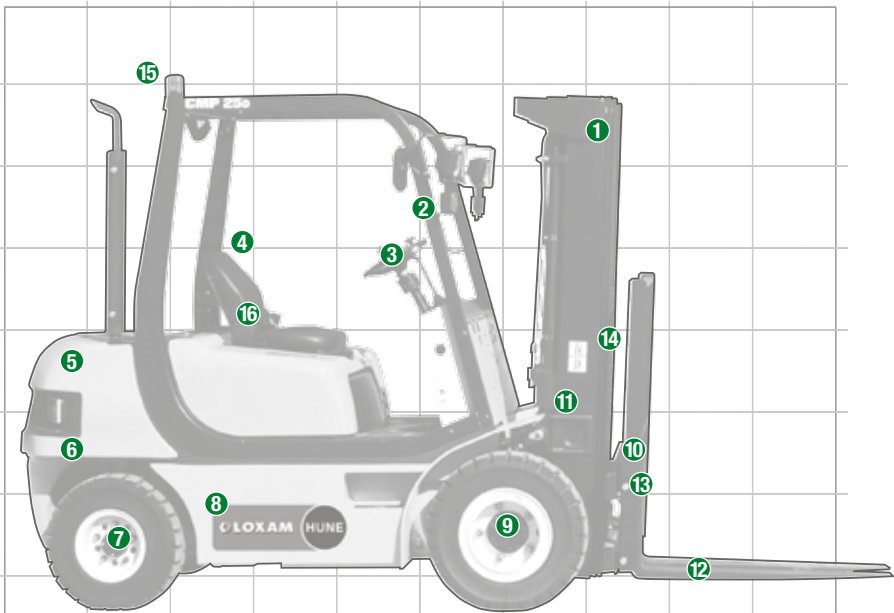
Interior (motor eléctrico):

Normalmente, se utiliza una carretilla convencional.

Exterior (diesel):

Todas las que funcionen con motor térmico o de combustión.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA CARRETILLA ELEVADORA



- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Mástil de elevación | 9. Eje motor |
| 2. Cabina de protección del conductor | 10. Porta horquilla |
| 3. Volante | 11. Cilindro de inclinación |
| 4. Asiento del conductor | 12. Horquilla |
| 5. Cubierta | 13. Fijaciones de horquilla |
| 6. Contrapeso | 14. Cadena de mástil |
| 7. Eje de dirección | 15. Sirena |
| 8. Chasis y alojamiento de la batería | 16. Cinturón |

ANTES



ANTES

¿Quién puede conducir una carretilla? 12

1. Certificado de aptitud
2. Reconocimientos médicos
3. Equipamiento de protección individual (EPI's)

Las 10 preguntas más frecuentes..... 14

Aspectos a tener en cuenta..... 16

1. Carga
2. Zona de trabajo
3. Entorno
4. Jornada de trabajo

Puesta a punto..... 20

1. Verificación diaria
2. Diagrama de carga
3. Estabilidad

Elevación de personas..... 23



¿QUIÉN PUEDE CONDUCIR UNA CARRETILLA?

Cualquier persona puede reunir las condiciones para operar una carretilla, pero sólo los profesionales pueden hacerlo con seguridad.

Conducir una carretilla requiere:

- Certificado de aptitud
- Reconocimientos médicos
- Equipo de protección individual

1. Certificado de aptitud

- El operario debe contar con un certificado de formación por escrito para la conducción y el manejo de carretillas elevadoras.
- El empresario o su representante serán los encargados de emitir la autorización.
- Los conductores de carretillas deben haber cumplido los 18 años.
- Las condiciones para obtener el certificado son la idoneidad (edad y aptitud adecuadas) y haber recibido la formación adecuada.
- El certificado se debe revocar cuando el operario no esté en plenas facultades físicas o mentales. También cuando no se practique la conducción regularmente durante más de un año.
- La posesión de un permiso de conducir para turismos es una ayuda, pero no es suficiente. Los conductores de carretillas elevadoras deberán recibir la for-

mación adecuada y aprobar los exámenes teóricos y prácticos.

- Pueden impartir la formación los instructores de la propia empresa, los fabricantes, las escuelas de conducción y los proveedores de carretillas elevadoras, así como expertos de otras instituciones.
- Se requiere una formación adicional en prevención de riesgos laborales para el manejo de materias peligrosas o similares.



Nota:

En caso de trabajar en vías públicas será necesario el carné de conducir.

2. Reconocimientos médicos

Para conducir una carretilla, es requisito imprescindible disponer de una salud adecuada que será valorada según los criterios de los reconocimientos preventivos de la medicina laboral – G 25 “Actividades de conducción, dirección y supervisión” AH1/600.25 de la Asociación para la prevención y seguro de accidentes de trabajo.

- Ropa protectora anti-intemperie para trabajos al aire libre.

¡No lo olvide!

Los equipos de protección individual están para preservar su salud.

3. Equipo de protección individual (EPI's)

Cada conductor debe llevar la indumentaria adecuada y el equipo de protección individual (EPI's).

El equipo estándar de cada conductor consta de:

- Casco
- Guantes y calzado de protección

Además, existen equipamientos de protección especiales que pueden utilizarse cuando lo requiera el material a transportar o las características del área de trabajo, como por ejemplo:

- Ropa aislante del frío para cámaras frigoríficas.
- Protectores de oído para ambientes ruidosos.
- Chaleco avisador para terminales de contenedores.

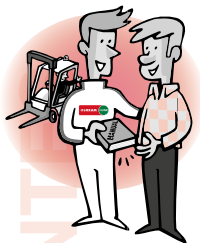


Nota:

Está prohibida la utilización de aparatos de música portátiles (Walkman, MP3, ...)

PREGUNTAS FRECUENTES

Las 10 preguntas más frecuentes antes de utilizar una Carretilla Elevadora.



1 ¿Sabré manejarla? ¿Necesito carnet?

Para conducir una Carretilla Elevadora es obligatorio el certificado de aptitud. Solo en caso de circular por vías públicas, será necesario el carnet de conducir.

En cada entrega de Carretilla facilitamos este manual de seguridad y manejo. Es importante leer el manual y toda la señalización del equipo antes de iniciar el trabajo.



2 ¿Qué tipo de carretilla necesito?

Deberá tener en cuenta la carga que necesita transportar, desplazar o elevar, así como la altura máxima que desea alcanzar. Además, debe estudiar el lugar de trabajo para escoger la máquina que mejor se adapte a sus necesidades.



3 ¿Eléctrica o diesel?

Las carretillas eléctricas están destinadas a trabajos en interiores y las diesel son idóneas para exteriores.



4 ¿Necesito una máquina con tracción 4x4?

Es necesario saber el tipo de terreno sobre el que se trabajará. Si es pavimentado, no es necesaria la tracción 4x4, pero sí en caso de ser accidentado.



5 ¿Necesito permiso para trabajar con la carretilla?

En caso de ocupar la vía pública se deberá contar con los permisos que el ayuntamiento requiera.

6 ¿Cuántos Kg. puede cargar?

Todas las carretillas vienen acompañadas de una tabla que indica la capacidad de carga autorizada establecida por el fabricante.



7 ¿Puedo circular con la plataforma por la vía pública?

Podrá circular por la vía pública siempre y cuando la carretilla esté matriculada y el conductor disponga de carné de conducir.



8 ¿Necesito las características técnicas de la carretilla?

Puede consultar vía web (www.hune.com) o solicitar por correo el catálogo de fichas técnicas de todos los modelos de nuestro parque.



9 ¿Tengo que cargar o repostar la carretilla?

Las carretillas eléctricas se entregan con la batería cargada. Al final de la jornada deben cargarse durante 12 horas. Las diesel se entregan con el depósito de gasoil lleno. El cliente deberá ir repostando en función de sus necesidades.



10 ¿Qué hacer cuándo la carretilla se avería?

Llamar a nuestro Servicio Técnico y de Averías, 902 10 86 86



ASPECTOS A TENER EN CUENTA AL UTILIZAR UNA CARRETILLA

1. Carga
2. Zona de trabajo
3. Jornada de trabajo
4. Entorno

1. Carga

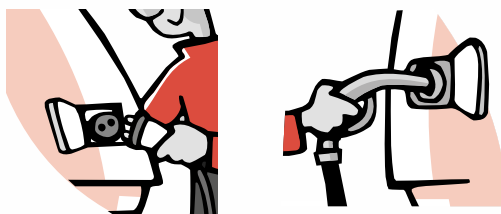
- Peso de la carga
- Altura o distancia a la que debe trasladarse la carga.
- Dimensiones de la carga para establecer el centro de gravedad.
- Tipo de carga para estudiar la posibilidad de utilizar un implemento más adecuado.



2. Zona de trabajo

- Altura de los techos y puertas.
- Ancho de los pasillos y puertas que aseguren la amplitud necesaria para la maniobra.
- Resistencia de forjados, plataformas o pisos sobre los que deba circular.
- El tren de rodadura debe ser el más adecuado a la superficie por la que se transita.
- En zonas de riesgo de incendio o explosión aplicar una protección antiexplosiva (por ejemplo, apagallamas).





3. Jornada de trabajo

Si se utilizan carretillas con motor eléctrico, hay que tener en cuenta que el período de trabajo es de aproximadamente 6 a 10 horas, una vez agotada la carga necesita 12 horas para recargar.



4. Entorno

- En zonas polvorientas se debe instalar filtros de aire y un sistema de filtrado para el conductor.
- Si hay personal alrededor de la máquina se deben equipar los escapes de los motores térmicos con filtros purificadores que reduzcan las emisiones de sustancias nocivas.
- En determinadas zonas existen campos electromagnéticos suficientes para alterar el funcionamiento o seguridad de la carretilla. Elegir maquinaria compatible para estas situaciones.
- En las zonas cerradas con poca ventilación utilizar maquinaria con motor eléctrico.
- En almacenes frigoríficos hay que tener especial atención a los deslizamientos por hielo.



PUESTA A PUNTO

1. Verificación diaria

La carretilla debe revisarse diariamente para asegurar que se encuentra en buen estado.

Es necesario verificar:

1. Vehículo en general

- 1.1 Desperfectos en el vehículo: puesto del conductor, cables y conducciones destensados o mal ajustados.
- 1.2 Motor: líquido de refrigeración, aceite de motor, limpieza del tubo de escape, batería.
- 1.3 Iluminación: luz de freno y otras luces, en caso que las tenga.
- 1.4 Dispositivo de emergencia, interruptor de emergencia para carretillas eléctricas.

2. Dispositivos de seguridad no mecánicos

- 2.1 Sirena
- 2.2 Cinturón de seguridad
- 2.3 Avisadores acústicos

3. Mecanismo de traslación

- 3.1 Neumáticos: desperfectos, cuerpos ajenos, presión.
- 3.2 Freno de contención de la marcha y freno de mano.
- 3.3 Resistencia de los pedales.
- 3.4 Dirección: el margen debe ser inferior a dos dedos de ancho.

4. Dispositivo de elevación

- 4.1 Guía del mástil telescópico:

extensión total, estado de los rodillos, fisuras en el armazón elevador.

- 4.2 En posición cero no desciende.
- 4.3 Estado y fijación del dispositivo de carga.
- 4.4 Condición y tensado de las cadenas y los cables de elevación.

5. Dispositivos adicionales

- 5.1 Cabina y techo de protección del conductor. Rejilla protectora para cargas: desperfectos, fijaciones, dispositivos de retención.
- 5.2 Implementos y accesorios: estado, fijación, funcionalidad.
- 5.3 Dispositivos de eslingas: estado de recambio del cable desgastado.
- 5.4 Enganche para remolque, remolque, tacos para calzar.

6. Combustible

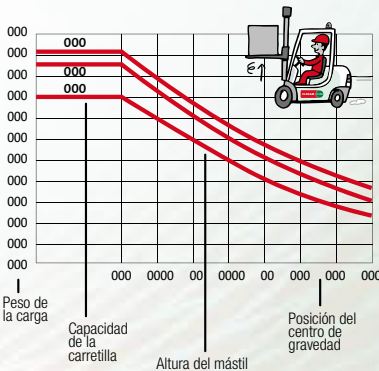
- 6.1 El tipo de combustible en caso de motor de combustión.
- 6.2 Nivel de carga de batería en el caso de las plataformas eléctricas.



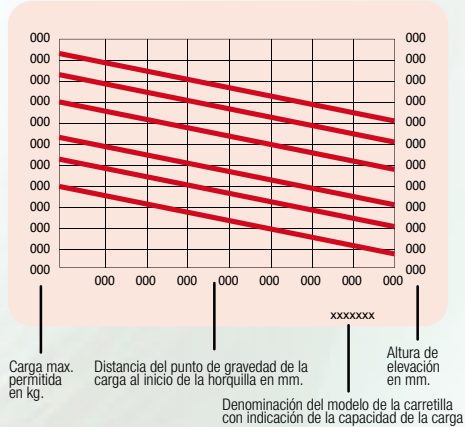
2. Diagrama de carga

Todas las carretillas elevadoras poseen una capacidad de carga = carga máxima que se puede levantar de manera centrada.

Las carretillas vienen acompañadas de un diagrama o tabla de capacidad de carga establecido por el fabricante que indica la capacidad máxima de carga autorizada.



Antes de realizar cualquier desplazamiento se debe consultar el diagrama o tabla de cargas.



Carga max. permitida en kg.
Distancia del punto de gravedad de la carga al inicio de la horquilla en mm.
Altura de elevación en mm.
Denominación del modelo de la carretilla con indicación de la capacidad de la carga

Nota:
En caso de trabajar en vías públicas será necesario el carné de conducir.

CENTRO DE GRAVEDAD

¿Podemos alquilar implementos para las carretillas (alargaderas, fundas, etc.)?

Desde el punto de vista reglamentario:

- La carretilla debe estar homologada
- Las carretillas homologadas llevan una placa con las características y diagrama de carga.
- Los implementos deben llevar otra placa informativa adjunta.

Desde el punto de vista mecánico:

- Al colocarse el implemento, puede desplazarse el centro de gravedad de la mercancía respecto a la carretilla, lo que puede provocar un accidente al alterarse las condiciones mecánicas.
- La capacidad de carga nominal de una carretilla puede reducirse hasta un 75% la capacidad de carga nominal.



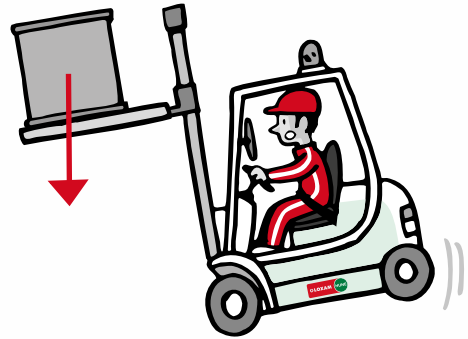
3. La estabilidad de la carretilla

Gran parte de los accidentes de carretillas que se producen están relacionados con la estabilidad de la carretilla. La estabilidad depende del equilibrio longitudinal y transversal de la carretilla.

Una carretilla elevadora posee únicamente un triángulo de estabilidad (incluso con cuatro ruedas). La estabilidad longitudinal está asegurada inicialmente por los contrapesos de la carretilla.

Para mantener la estabilidad de la carretilla hay que tener en cuenta algunos factores importantes:

- Distancia de la carga al talón de las horquillas: una carga colocada a una distancia excesiva del mástil al centro de gravedad puede provocar una sobrecarga.
- Altura de la carga (de 15 a 20 cm): transportando cargas a esta altura, será más difícil que la carretilla vuelque. Incluso sin carga, alturas superiores a 50 cm aumentan la probabilidad de vuelco. Lleve la carga baja, a unos 15 cm. del suelo, con el mástil inclinado hacia atrás. Esta es también la altura recomendada si se circula con la carretilla descargada.



- Inclinación del mástil: durante la circulación de la carretilla, el mástil debe estar siempre inclinado hacia atrás. Esto evita desplazamientos en el centro de gravedad y aumenta la capacidad de carga.
- Utilización en rampas: la circulación en rampas sólo debe realizarse si su inclinación es inferior a 10°. La carga debe estar orientada hacia la parte superior de la rampa, no debe circularse transversalmente ni hacer giros en la misma para no aumentar la fuerza centrífuga.
- Calidad de los suelos: el eje delantero de la carretilla elevadora es fijo, por lo que los desniveles merman la estabilidad y el equilibrio de la carretilla elevadora, a la vez que aumentan las vibraciones nocivas para la salud del conductor.



ELEVACIÓN DE PERSONAS

¿Se puede utilizar una carretilla para elevar personas? NO

Según el Real Decreto 1215/97:

“... la elevación de personas sólo está permitida mediante equipos de trabajo y accesorios previstos a tal efecto...”.

“...no obstante cuando con carácter excepcional hayan de utilizarse para tal fin equipos de trabajos no previstos para ello deberán tomarse las medidas pertinentes...”

Las operaciones con carácter excepcional son aquellas que se realizan con carácter “extraordinario y puntual”. No pueden considerarse excepcionales aquellas operaciones “rutinarias, repetitivas o previsibles tales como: reparación de alumbrado público o privado; acceso a los puntos/zonas de almacenamiento de una empresa por los trabajadores; montaje o desmontaje en altura; otros trabajos en altura, incluso de tipo ocasional, para limpieza, mantenimiento, etc.” (Nota Técnica de Prevención 715 INSHT).

ELEVACIÓN DE PERSONAS II

¿Una carretilla elevadora está homologada para elevar personas?

Las normas de fabricación de los aparatos de elevación de personas con peligro de caída vertical de más

de 3 metros quedan recogidas en el Anexo VI de la Directiva Máquinas. Las carretillas elevadoras pertenecen al grupo V. Por lo tanto técnicamente las carretillas elevadoras no pueden elevar a una persona a una altura mayor de 3 metros.

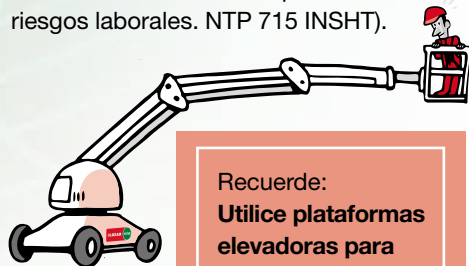
ELEVACIÓN DE PERSONAS III

¿Puedo acoplar una plataforma o barquilla a la carretilla elevadora?

En situaciones excepcionales SI

- Cuando es la solución menos peligrosa o es técnicamente imposible utilizar equipos de elevación de personas.
- En situaciones de emergencia o evacuación.

En todo caso, siempre debe existir un procedimiento de trabajo específico previamente establecido y supervisado por una persona competente (además de cumplir la normativa en riesgos laborales y haber realizado la evaluación previa de riesgos laborales. NTP 715 INSHT).



Recuerde:
Utilice plataformas elevadoras para trabajar en altura.

DURANTE



DURANTE

Aspectos a tener en cuenta durante el trabajo con Carretillas elevadoras 26

1. Protección conductor
2. Sólo el conductor
3. Posición del conductor
4. Zona de acción
5. No pasar por debajo de la carretilla
6. Verificación
7. Vías de circulación
8. Atención en las curvas
9. Parada de carretilla
10. Rampas y muelles
11. Repostaje
12. Frenado
13. Espacio de maniobra
14. Capacidad de carga
15. Cargas desequilibradas I
16. Cargas desequilibradas II
17. Cargas desequilibradas III
18. Cargas desequilibradas IV
19. Posición de la carga I
20. Posición de la carga II
21. Visibilidad del conductor
22. Elevación, posición del mástil
23. Respete la señalización
24. Atención a la entrada a camiones
25. Ventilación
26. Utilice plataformas

En resumen las reglas 4 x 4 39

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE EL TRABAJO CON CARRETILLAS ELEVADORAS

1. Protección conductor

Evite levantar o transportar cualquier carga que pueda caer sobre el operador o cualquier otra persona.

Una carretilla con protector de operador y protector de carga protege al operador contra caídas de objetos, pero no protege el operador contra todos los accidentes.



2. Sólo el conductor

No utilice nunca la carretilla para elevar ni transportar personas.



3. Posición del conductor

Mantenga el cuerpo dentro del compartimento del operador.



4. Zona de acción

Respete las distancias.

Manténgase lejos de la multitud y no deje que otras personas se acerquen a la zona de acción cuando la carretilla esté en movimiento.



5. No pasar por debajo de la carretilla

No permita que nadie pase o se sitúe por debajo de la carga o del carro de elevación.



6. Verificación

Comuniqué inmediatamente a su supervisor cualquier fallo o daño en la carretilla. No continúe el trabajo con la máquina dañada.



7. Vías de circulación

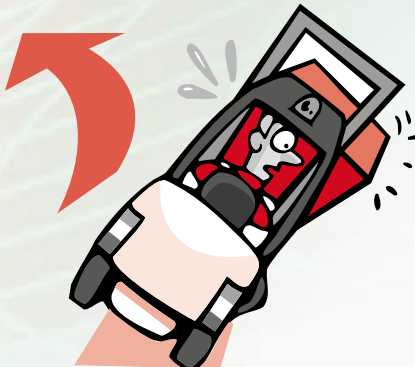
Asegúrese que las vías de circulación estén limpias y libres de obstáculos.

Evite el paso por socavones, manchas de aceite y materiales sueltos, que puedan hacer derrapar o volcar la carretilla.



8. Atención en las curvas

Tome las curvas lentamente y conduzca con cuidado. Haga uso de la bocina siempre que sea necesario.



9. Parada de carretilla

Cuando deje la carretilla, apague el motor, coloque una marcha, baje completamente las horquillas y tire del freno de mano.

Calce las ruedas cuando aparque en una rampa y siempre que haga una reparación en la carretilla.



10. Rampas y muelles

No baje rampas de frente con la carretilla cargada: además de resbalar de las horquillas, la carga puede hacer volcar la máquina.

Mantenga siempre la carga en dirección a la parte superior de la rampa.

Tenga en cuenta los desniveles y conduzca a una velocidad moderada.



11. Repostaje

No produzca ninguna chispa al realizar esta acción ni reposte el combustible de la carretilla con el motor en funcionamiento, ya que puede haber riesgo de incendios y explosiones.



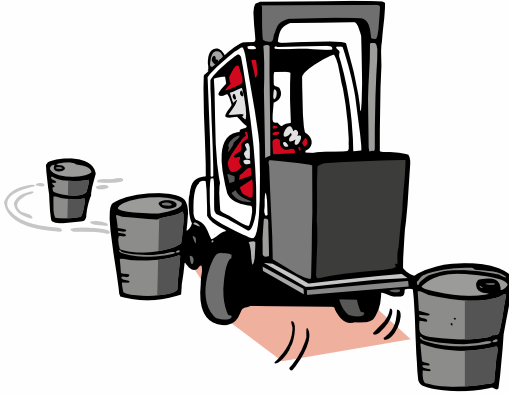
12. Frenado

Evite arranques o frenadas bruscas, ya que pueden ocasionar la caída de la carga. Y recuerde: las marcas de neumáticos en el suelo son señal de una mala conducción.



13. Espacio de maniobra

Observe cuidadosamente el espacio por el que se va a mover para evitar choques especialmente con las horquillas, mástil de elevación, etc.



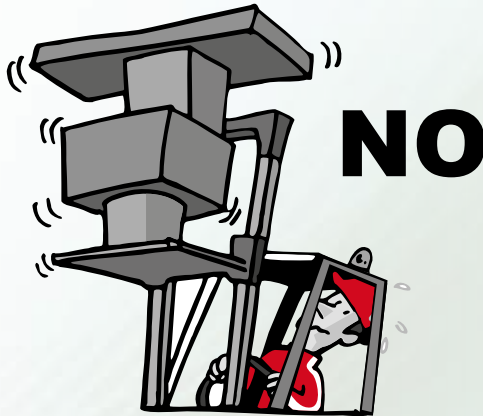
14. Capacidad de carga

No transporte cargas superiores a la capacidad nominal de la máquina. Tenga en cuenta el diagrama de cargas.



15. Cargas desequilibradas I

No eleve o desplace cargas inestables o desequilibradas.



16. Cargas desequilibradas II

Centralice bien la carga sobre las horquillas.



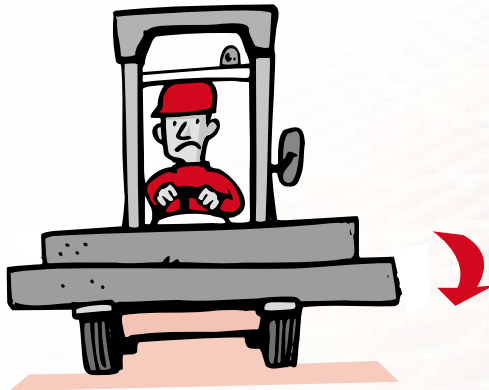
17. Cargas desequilibradas III

No transporte cargas apoyadas en una sola horquilla.



18. Cargas desequilibradas IV

Coloque el implemento adecuado para que cargas cilíndricas y largas no giren sobre las horquillas.



19. Posición de la carga I

Mantenga la carga cerca del mástil de elevación.



20. Posición de la carga II

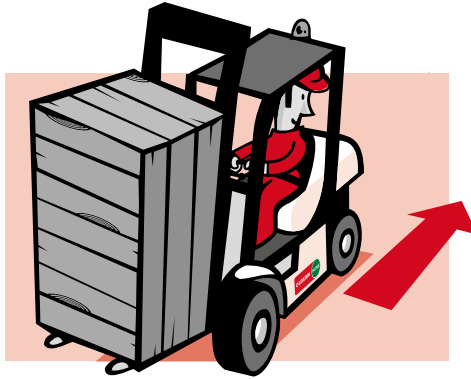
Nunca transporte una carga elevada. Ésto reduce la estabilidad de la máquina.

La carga debe ir a un mínimo de 15 cm. y a un máximo de 50 cm. del suelo.



21. Visibilidad del conductor

Para una mayor visibilidad y seguridad, transporte las cargas grandes marcha atrás, siempre mirando en la dirección del movimiento. Mantenga la carga inclinada hacia atrás.



22. Elevación, posición del mástil

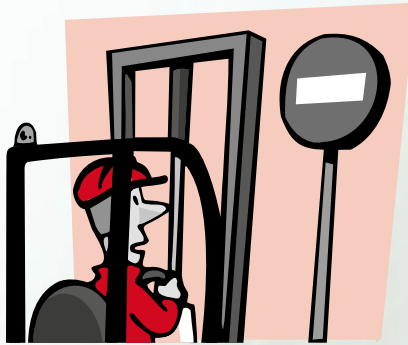
Eleve o baje la carga siempre con el mástil en vertical o un poco inclinada hacia atrás.

Incline hacia adelante cargas elevadas, solamente cuando estén por encima del lugar donde deben descargarse.



23. Respete la señalización

Conduzca con cuidado, observe y obedezca las reglas de tráfico y mantenga siempre el control de la carretilla.



24. Atención a la entrada a camiones

En los muelles asegúrese que la distancia es la correcta y que el camión está frenado.



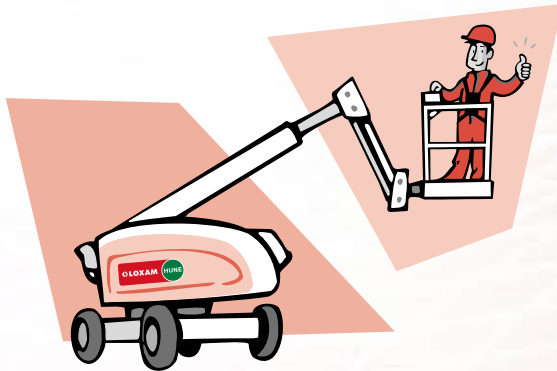
25. Ventilación

Asegúrese que hay una buena ventilación en el lugar de trabajo.



26. Utilice plataformas

Si el trabajo a realizar requiere la elevación de personas utilice una plataforma elevadora.



EN RESUMEN LAS REGLAS 4 x 4

Observar la capacidad de carga

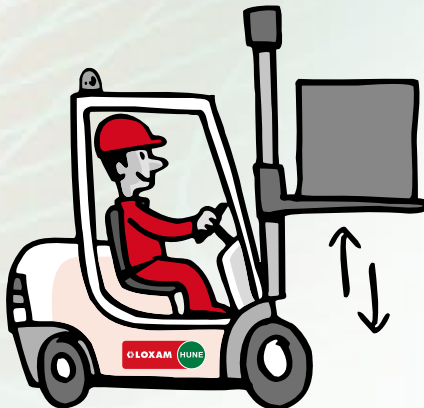
Tenga en cuenta la resistencia del suelo de las superficies de carga con relación a vehículos y remolques



Elevar y depositar la carga con seguridad

Levantar y bajar la carga con suavidad. Si es posible, inclinar el mástil telescópico hacia atrás mientras la carretilla está en marcha.

Si es necesario, inclinar el mástil telescópico y la carga hacia adelante, pero sólo en superficies estables.



Conducir con seguridad y prudencia

Desplazar la carga cerca del suelo (a un mínimo de 15 cm. y un máximo de 50 cm. del suelo). Tener cuidado con los desniveles del suelo. Utilizar la iluminación.

Observar las normas de tráfico. Tomar las curvas de forma amplia y con velocidad moderada.

Mantener un comportamiento no agresivo. Mantener la distancia con las personas. Mirar hacia atrás antes y durante la conducción. Para trayectos en rampas, llevar la carga siempre en dirección ascendente. No girar sobre planos inclinados, no conducir oblicuamente y no entrar demasiado rápido en curva.

En el caso que haya más de una carretilla circulando en el mismo sentido, debería dejar el espacio de seguridad (carretilla + carga x 3).



Sea consciente en todo momento

Depositar la carga con seguridad. Mantener siempre las vías de tráfico libres.

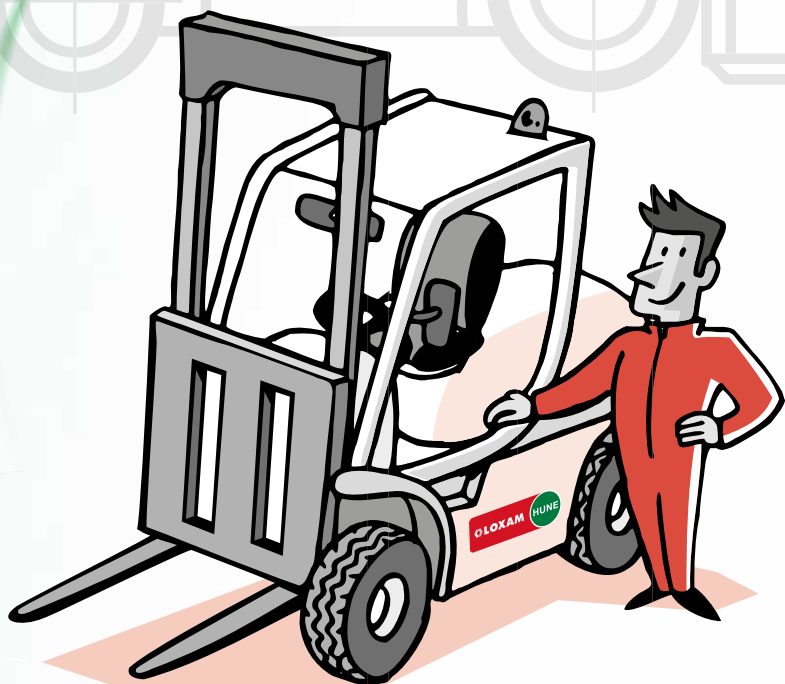
Ejecutar las tareas especiales sólo con autorización expresa.

Observar las instrucciones y las pautas de utilización.

Estacionar correctamente la carretilla.



DESPUÉS



DESPUÉS

Aspectos a tener en cuenta **después** del uso de
las Carretillas elevadoras44

1. Verificación
2. Aparcamiento

VERIFICACIÓN

Debe existir un libro de mantenimiento y anotarse en él todas las incidencias durante la vida de la carretilla.

Recuerde que la maquinaria debe revisarse antes y después de cada jornada o cada turno de trabajo.

El mantenimiento o reparaciones debe realizarlo únicamente el personal autorizado y especializado, sea de la propia empresa (para lo cual debe haber recibido formación específica) o bien del servicio técnico del fabricante o empresa alquiladora.



APARCAMIENTO

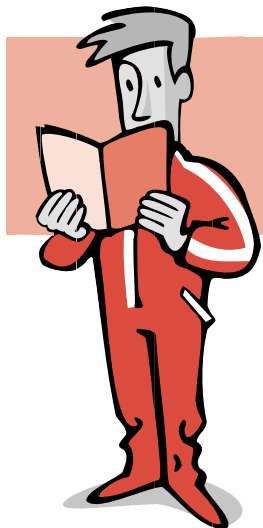
Deje la carretilla en el área prevista de aparcamiento. No obstaculice zonas de paso, pasillos, puertas, escaleras y salidas de emergencia.

Si la zona de aparcamiento es una pendiente utilice los calzos adecuados.

- Sitúe las horquillas en el suelo.
- Accione el freno de mano.
- Pare el motor y retire la llave.
- Ponga todos los mandos en posición neutra o punto muerto.
- Retire la llave del contacto.







Datos del operador de la carretilla

Nº de contrato: _____

Nº de referencia: _____

Fecha: _____

Sello de la empresa alquiladora

Datos personales del usuario de la carretilla

Nombre y Apellidos _____

DNI _____

Manual de instrucciones y seguridad y manejo de carretillas elevadoras. Declaración del usuario.

Recibo ahora mismo este Manual, que leo y comprendo en todo su contenido

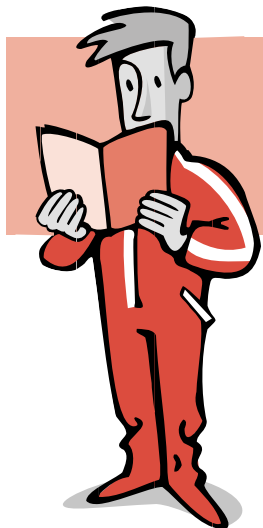
Firma del operador

¡Mi seguridad y la de las demás personas está en juego!

Esta declaración figura por duplicado al final de cada ejemplar del Manual.

Cumplimentar ambas declaraciones con los datos personales y la firma del usuario, entregando una de ellas a la empresa alquiladora y la otra al usuario.





Datos del operador de la carretilla

Nº de contrato: _____

Nº de referencia: _____

Fecha: _____

Sello de la empresa alquiladora

Datos personales del usuario de la carretilla

Nombre y Apellidos _____

DNI _____

Manual de instrucciones y seguridad y manejo de carretillas elevadoras. Declaración del usuario.

Recibo ahora mismo este Manual, que leo y comprendo en todo su contenido

Firma del operador

¡Mi seguridad y la de las demás personas está en juego!

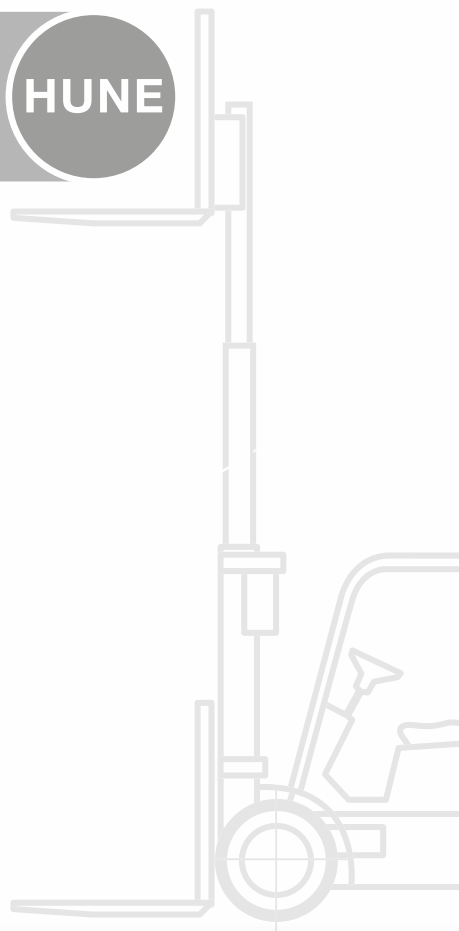
Esta declaración figura por duplicado al final de cada ejemplar del Manual.

Cumplimentar ambas declaraciones con los datos personales y la firma del usuario, entregando una de ellas a la empresa alquiladora y la otra al usuario.





 **LOXAM**  **HUNE**





Servicio de Atención al Cliente: 902 10 86 86
hune.com

